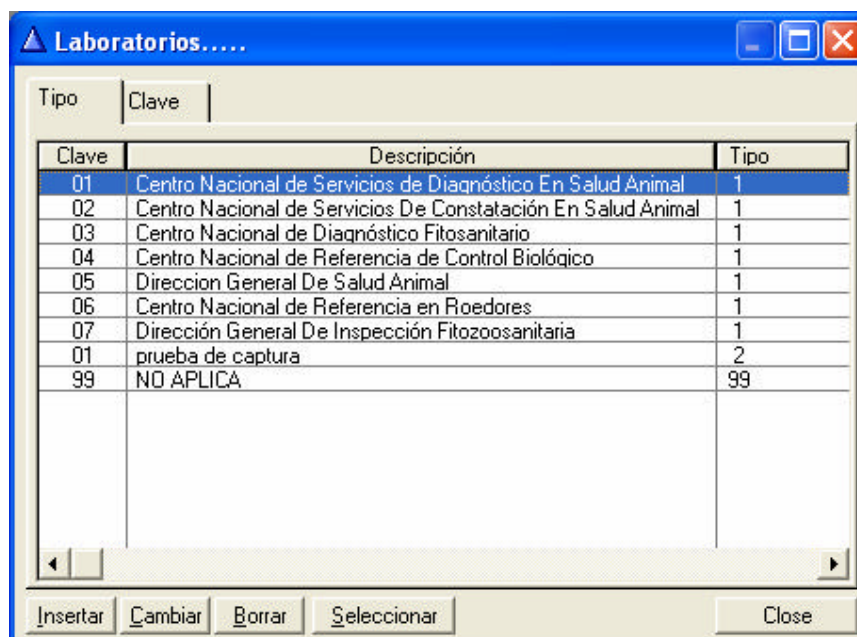


## LISTA DE LABORATORIOS DE SAGARPA

El Catálogo de Laboratorios para SAGARPA es únicamente para consulta de los usuarios. Aquí se listan los laboratorios oficiales autorizados para realizar la Remisión de Muestras para Diagnóstico Fitozoosanitarios de SAGARPA. Esta información es obtenida y actualizada por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Por otra parte, este catálogo servirá para registrar laboratorios particulares, con el objetivo de contar con un listado interno para la captura de Muestras por parte de SAGARPA.

Este catálogo se encuentra ubicado en Listas \ Lista de Laboratorios de SAGARPA. A continuación se muestra la siguiente pantalla:



Tipo	Clave	
Clave	Descripción	Tipo
01	Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico En Salud Animal	1
02	Centro Nacional de Servicios De Constatación En Salud Animal	1
03	Centro Nacional de Diagnóstico Fitosanitario	1
04	Centro Nacional de Referencia de Control Biológico	1
05	Dirección General De Salud Animal	1
06	Centro Nacional de Referencia en Roedores	1
07	Dirección General De Inspección Fitozoosanitaria	1
01	prueba de captura	2
99	NO APLICA	99

Los elementos que contiene esta ventana son los que se indican a continuación:

**A) Pestañas.** Las pestañas que se listan a continuación sirven para ordenar los laboratorios, y así realizar una búsqueda más sencilla de los pedimentos elaborados.

1. **Tipo.** Se ordena el por tipo de laboratorio.
2. **Clave.** Se ordena el por clave de laboratorio.

**B) Columnas.**

1. **Clave.** Es el consecutivo numérico asignado por la autoridad al laboratorio oficial, o bien la clave asignada por el usuario al laboratorio particular.
2. **Descripción.** Es el nombre que identifica al laboratorio oficial o particular.

3. **Tipo.** Es el tipo de laboratorio que esta registrado de acuerdo con el Manual de Registros de Validación de SAGARPA. Los tipos de laboratorios son :

- 1 = Laboratorio Oficial
- 2 = Laboratorio Particular
- 99 = No Aplica.

**Notas. -**

Algunas de las pantallas tienen los siguientes botones:

1. **Borrar.** Es para borrar un trámite o detalle.
2. **Cancelar.** Es para cancelar la acción de modificar un campo o registro.
3. **Cambiar.** Es para modificar un registro o campo.
4. **Insertar.** Es para insertar un nuevo trámite o detalle.
5. **OK.** Es para guardar los campos o registros modificados.